



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación del título	Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales por la Universidad de Extremadura
Menciones / Especialidades	No aplica
Número de créditos	60
Universidad	Universidad de Extremadura
Centro donde se imparte el título	Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (Centro Adscrito a la Universidad de Extremadura)
Modalidad de enseñanza	Semi-Presencial



INTRODUCCIÓN

Atendiendo a la normativa establecida y siguiendo el principio de mejora continua, el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU) se enfrenta a la renovación de esta titulación con el firme propósito de poder demostrar el nivel de cumplimiento y ejecución de la misma, pero también con el objetivo final de aportar una formación de calidad que se ajuste a los intereses reales de nuestros alumnos, y la elaboración de este informe es una excelente herramienta para ello.

El título de Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales por la Universidad de Extremadura se imparte en este Centro, localizado en la ciudad de Cáceres (Ctra. N-521, Km 41.8 – 10071) donde en la actualidad se está llevando a cabo la octava edición, con un total de 92 alumnos matriculados desde el inicio de impartición del título.

Durante los diferentes cursos académicos, se ha mantenido una constante relación entre todos los actores implicados, pues el número de alumnos ha permitido mantener el contacto, así como un fluido intercambio de información y gestión de los procesos.

Durante estos años, todos los que estamos de un modo u otro relacionados con esta titulación, hemos atendido a un proceso de aprendizaje continuo con la premisa de ofrecer una formación de calidad a nuestros alumnos.

Queremos reseñar la aportación y colaboración de los distintos agentes de la Universidad de Extremadura en el constante soporte y atención para todas las necesidades que hemos planteado a lo largo de este periodo, por parte de sus servicios de contabilidad, admisión, planificación académica, calidad, gestión de prácticas, y la representación personal de los Vicerrectorados con competencias en materia de planificación académica y calidad, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), y todos los servicios relacionados cuya ayuda ha sido indispensable.

A través del constante seguimiento de los alumnos a lo largo del curso y en las prácticas, así como observando los resultados de los exámenes y encuestas realizados a los alumnos, constatamos que éstos consiguen alcanzar las competencias necesarias para ejercer las labores propias que persigue el título y que están acorde con las competencias legales de la profesión.

La evolución del título, en cuanto al número de alumnos, ha sufrido diferentes variaciones tal y como se describe más adelante en este documento, no superando

en ningún caso el número máximo de alumnos establecido en la Memoria de Verificación. Cabe señalar que uno de los principales objetivos de los responsables del CCMIJU es intentar cubrir el número total de plazas ofertadas para este título, de acuerdo con lo establecido en su memoria verificada (20). Sin embargo, por diversos factores que se explicarán posteriormente, ese objetivo no se ha conseguido.

Podemos confirmar que los alumnos matriculados cumplen los requisitos de acceso al Máster mediante la presentación, por éstos, de la documentación solicitada: título académico establecido en la memoria verificada para acceder al Máster, y otra documentación requerida cuando sea el caso. En este sentido, es importante considerar la modificación del perfil de ingreso del alumno, aprobada con fecha 07/07/2020 en el correspondiente informe de modificación de ANECA, donde se elimina el idioma inglés como requisito de acceso y se incluye en el apartado 4.1 el perfil de ingreso que originalmente se indicaba exclusivamente en el apartado 4.2. de la memoria verificada.

Dado el número de alumnos es posible, por el momento, tener un contacto periódico y directo entre los tutores académicos de la Universidad y los de las entidades colaboradoras. En esos contactos por vía telefónica y/o correo electrónico se revisa el nivel de cumplimiento y compromiso por el alumno y la empresa, el seguimiento de las actividades, desviaciones, incidencias, etc.

La documentación oficial del Título (memoria verificada, publicación en BOE, enlace a RUCT, etc.) está disponible en la Web del centro. Además, para facilitar el acceso a cualquier interesado se han incorporado a la misma los enlaces relacionados con servicios de apoyo y asesoramiento al estudiante.

En relación a las medidas puestas en marcha tras la última renovación de la acreditación, conforme a lo indicado en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, de fecha 25/03/2019, hemos adoptado diferentes medidas correctoras, a partir de los aspectos comprometidos en el plan de mejoras:

- .- Ampliación de la información ofrecida en las guías docentes, en relación a las características de las asignaturas.
- .- Implementación de los diferentes procedimientos del SAIC para la recogida y gestión de los niveles de satisfacción de los interesados.
- .- Adopción de medidas que permitan un óptimo desarrollo de las prácticas externas.
- .- Mejora en los ajustes de los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas.

Además, en base a la recomendación para la mejora del título comprometida,



se ha atendido a:

.- Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título.

A lo largo del presente documento, se podrá comprobar el grado de ejecución de los diferentes aspectos comprometido, tras la última renovación de la acreditación.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Se presentan en esta directriz las reflexiones realizadas en el proceso de autoevaluación vinculadas, fundamentalmente, con tres cuestiones. En primer lugar, se valora la forma en que se ha realizado la implantación y desarrollo del Título. En segundo lugar, se analizan distintos aspectos relacionados con los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Por último, se destaca la importancia de la organización académica como elemento clave para garantizar el correcto desarrollo del Máster.

1. Implantación y desarrollo del título

La **implantación** de los diferentes módulos, materias y asignaturas que conforman el plan de estudios del Máster en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales por la Universidad de Extremadura se ha llevado a cabo del modo determinado en la Memoria verificada del título.

De acuerdo con lo establecido en el anexo 5.1 de la Memoria verificada, el Máster se configura como un título de 60 créditos integrado por 8 asignaturas (en las que se incluyen las Prácticas externas y el Trabajo de Fin de Máster), cuya puesta en marcha se llevó a cabo en el curso académico 2016-2017, fecha desde la que los estudios se desarrollan con normalidad. Se trata de un título de carácter **semipresencial** que, tal como figura en la memoria, se imparte en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU), centro adscrito a la Universidad de Extremadura.

La implantación de las asignaturas se ha realizado siguiendo escrupulosamente las pautas de la memoria del título. De este modo, el desarrollo de las enseñanzas se lleva a cabo según la siguiente **secuencia**:

Asignaturas del primer semestre:

- Principios Generales de CMI, Calidad y Aseguramiento de la Calidad en Veterinaria (6 ECTS)
- Endoscopia Veterinaria (6 ECTS)
- Artroscopia, Aplicación del CMI en Animales Exóticos y Reproducción (6 ECTS)
- Radiología Intervencionista Veterinaria, Bienestar Animal e I+D Aplicados (6 ECTS)

Asignaturas del segundo semestre:

- Laparoscopia Veterinaria (6 ECTS)
- Microcirugía y Oftalmología Veterinaria (6 ECTS)
- Prácticas Externas (12 ECTS)
- Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)

Como se puede advertir, el despliegue de las asignaturas y la carga de créditos asignada a cada una de ellas corresponde a lo establecido en la Memoria del Máster. En este sentido, cabe señalar que, para la elaboración del plan de estudios, la Comisión de Calidad de la Titulación estuvo en contacto directo y constante con los profesores para su análisis, con el objetivo de garantizar una correcta secuenciación de contenidos que asegurara la adquisición de las competencias previstas por parte del estudiante.

2. Resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación

Para alcanzar los **resultados de aprendizaje** pretendidos, cada una de las asignaturas del Máster es impartida por un grupo multidisciplinar de profesores pertenecientes a diferentes instituciones académicas y de referencia, tales como la Universidad de Extremadura, el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU), otros centros y entidades educativas de España y de otros países, y centros veterinarios privados de referencia. De este modo, se dispone de una plantilla de expertos para impartir los contenidos comprometidos en la Memoria del Máster con la intención de ofrecer a los estudiantes un alto nivel de especialización en los diferentes campos de estudio del título.

La participación de profesionales del ámbito de la educación, así como la incorporación de docentes procedentes del sector veterinario privado, aporta al alumno diferentes puntos de vista sobre los mismos conceptos, lo cual resulta altamente enriquecedor porque no sólo permite ofrecer un enfoque sobre contenidos teóricos, sino también una aplicación práctica efectiva de los mismos en un entorno real.

Teniendo en cuenta el carácter altamente especializado de las disciplinas del Máster y su rápida evolución científica y técnica, en las sucesivas ediciones se ha revisado el contenido a impartir y, si ha sido necesario, de acuerdo con los criterios del profesorado, se ha actualizado el contenido con el fin de garantizar una información vigente y actualizada en el momento de la impartición. En el campo de las ciencias bio-sanitarias es razonablemente habitual que distintas publicaciones científicas puedan modificar (o incluso contradecir) lo que se consideraba como algo asumido, de ahí la importancia de contar con profesionales docentes y del sector privado. De este modo, se favorece la adquisición de resultados de aprendizaje acordes con las necesidades vigentes.

Por otro lado, de manera general, cada profesor puede aportar en su contenido a impartir documentación accesoria, referencias a otras publicaciones o autores, así como contenido de interés para aquellos alumnos que deseen ampliar la información que se les aplica, sin que la misma se considere para la evaluación general de conocimientos (examen) o para la elaboración de tareas. En estos casos, este contenido accesorio se adjunta al temario en el CCMITRAINING, indicando en todo caso su naturaleza de no obligatorio. Por otro lado, es también habitual que un alumno en concreto solicite información complementaria sobre una temática específica y se la solicite de modo directo al profesor. En este último caso, no se considera de interés general y, por tanto, no se comparte en la plataforma de teleformación.

La configuración de una plantilla docente caracterizada por los rasgos indicados en los párrafos anteriores permite desarrollar **actividades formativas** adaptadas a lo establecido en la Memoria del Título y a los requisitos del sector profesional. Tal como se puede advertir en la siguiente tabla, todas las

actividades formativas definidas en la Memoria del Máster son tratadas en el conjunto de asignaturas implantadas. Algunas actividades, como *resolución de problemas, seminario/laboratorio, tutorías de seguimiento o actividades no presenciales*, son empleadas en todas las asignaturas ordinarias del Máster. Otras, por el contrario, están vinculadas a asignaturas específicas, como el TFM y las Prácticas Externas. En cualquier caso, todas las actividades formativas se caracterizan por dos rasgos: son actividades orientadas tanto al ámbito profesional como a la investigación; y son actividades centradas en el estudiante. Dado el reducido número de alumnos, las actividades formativas se desarrollan de forma personalizada.

Actividades formativas previstas en la Memoria del Título (p. 16)	ASIGNATURAS							
	Principios generales de CMI	Endoscopia Veterinaria	Artroscopia, aplicación de CMI en animales...	Radiología intervencionista Veterinaria	Laparoscopia Veterinaria	Microcirugía y oftalmología	Prácticas Externas	TFM
Resolución de problemas o casos prácticos	■	■	■	■	■	■		
Seminario/Laboratorio	■	■	■	■	■	■		
Tutorías de seguimiento	■	■	■	■	■	■		
Tutorías de prácticas externas							■	
Tutorías de Trabajo de Fin de Máster								■
Actividades no presenciales	■	■	■	■	■	■	■	
Prácticas externas							■	
Trabajo de Fin de Máster								■

Las **metodologías docentes** que se consideran son las que se indican en el punto 5.3 de la Memoria, en el apartado de planificación de enseñanzas, de un modo general a través del Aula virtual, CCMITRAINING, mediante clases expositivas de teoría y problemas o casos prácticos; análisis y discusión de problemas o casos prácticos propuestos o trabajos tutelados, tutorización, aprendizaje autónomo por parte del alumno para la asimilación e integración de conceptos y pruebas de evaluación teóricas.

Además, en cada asignatura se plantean una serie de foros donde al alumno se le invita a participar de manera activa, para mostrar cómo aplicar los conocimientos teóricos en la resolución de problemas o supuestos prácticos, pero también en el

desarrollo de un criterio propio sobre los temas tratados.

Los **sistemas de evaluación** utilizados se corresponden con la memoria verificada y con la naturaleza de las distintas asignaturas. En la guía docente de cada asignatura se indica el sistema de evaluación individualizado, expresado en porcentajes y puntuación específica, diferenciando asignaturas con distintos componentes. Asimismo, de acuerdo a lo indicado en el anterior informe de acreditación, se han ajustado los sistemas de evaluación a lo previsto en la Memoria del Título, tal como se puede apreciar en las guías docentes de las asignaturas.

Se va incorporando de manera general, para cada edición del título, la información relativa a la bibliografía de referencia, así como a documentos de interés para el alumno, para que su acceso sea sencillo. Entendemos que esta información, le resulta de interés al alumno ya matriculado y que está cursando el título, y quizás no tanto para cualquier otro interesado, ajeno, al mismo.

3. Organización académica

Desde el punto de vista de la **organización académica**, es preciso señalar que desde la Dirección del Centro se adoptan las medidas necesarias para favorecer que la implantación y desarrollo de los estudios se lleve a cabo de la forma prevista y del modo que resulte más adecuado para los estudiantes, tal como se describe en los siguientes párrafos.

Anualmente, los responsables de la Dirección y Coordinación del Máster llevan a cabo el trabajo de revisión de todos los documentos necesarios para la impartición de las asignaturas en el siguiente curso, fundamentalmente: el análisis de los planes docentes, de los resultados obtenidos y de las incidencias ocurridas a lo largo del curso, así como cualquier otro aspecto que requiera revisión. Esta actividad se inicia en el mes de abril y tiene la finalidad de supervisar que la impartición de las asignaturas se ajuste a lo establecido en la Memoria verificada del Título. En ese momento, los responsables de cada asignatura contactan con los profesores implicados para revisar el contenido, las tareas o cualquier otra cuestión. En caso de ser necesario, se comunica con la Dirección del Máster para hacer los comentarios oportunos. Debido a nuestra propia filosofía de considerar a los docentes de un modo claro y permanente, estamos abiertos a considerar cualquier opinión o sugerencia,

siempre dentro de lo establecido por la Memoria del título y las indicaciones de ANECA o la propia UEx.

Las guías docentes están publicadas en la web, son de fácil acceso y tienen toda la información necesaria, detallada para cada asignatura. Las fechas de exámenes para cada curso académico vigente también están publicadas en la Web del título, en la pestaña correspondiente a fechas y horarios. Se ha establecido el acceso a los exámenes a través de la plataforma CCMITRAINING, con un periodo de acceso amplio, pero limitado, con la finalidad de poder cubrir los distintos horarios según país de procedencia, así como a la disponibilidad real del alumno. Y además, en un tiempo determinado, por si hubiera cualquier duda o problema técnico que debiera resolverse sobre la marcha. Esto implica una atención especial durante la realización de los exámenes por parte del responsable de la asignatura, el coordinador académico y el equipo técnico informático encargado de la plataforma.

Además, previo al inicio de cada una de las asignaturas, el profesor responsable de la misma, publica un calendario con la distribución completa de los temas a impartir y el horario, en la plataforma CCMITRAINING, con el fin de ayudar al alumno, de nuevo, en su planificación. Se incorpora, así, en cada edición del Máster toda la información relativa a la distribución de horas, así como a las distintas actividades formativas.

En definitiva, de acuerdo con todo lo expuesto en este apartado, cabe señalar que la implantación del Máster se ha realizado del modo previsto en la memoria del título y la configuración de una plantilla multidisciplinar se valora como una buena práctica para asegurar la vigencia de los contenidos y los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
<p>A. Se supera excelentemente: cuando no habiéndose detectado deficiencias, el desarrollo del plan de estudios destaca en su ámbito y se identifican buenas prácticas relevantes.</p> <p>B. Se alcanza: cuando se constata un desarrollo del plan de estudios ajustado al previsto, sin que se detecten deficiencias en su desarrollo.</p> <p>C. Se alcanza parcialmente: cuando se detectan deficiencias en el desarrollo del plan de estudios, pero no se detectan incumplimientos graves en los compromisos adquiridos en la memoria verificada o modificada del plan de estudios. Las</p>	

deficiencias detectadas conllevarán que la universidad se plantee acciones de mejora.

D. No se alcanza: cuando se detectan incumplimientos en los compromisos adquiridos en la memoria verificada o modificada del plan de estudios, como por ejemplo cuando no se han atendido los aspectos señalados de especial atención en anteriores informes de evaluación externa.

No aplica: la universidad podrá señalar esta opción en la valoración semicuantitativa, en aquellas directrices que no sean de aplicación al título objeto de autoevaluación debido a la naturaleza del mismo.

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

E11_2_Evolucion Actividades CCMIJU y Alumnos MUEyCMI

EOpc1_1_Actividades formativas previstas en la Memoria del Título

EOpc1_1_Guía Docente CEyCMI 2023 2024

EOpc1_1a_Memoria Verificada Título_MUEyCMI 2016

EOpc1_1b_Memoria Verificada Titulo MUEyCMI_2020

EOpc1_1c_Informe_Final_Renovacion_Acreditacion_2019

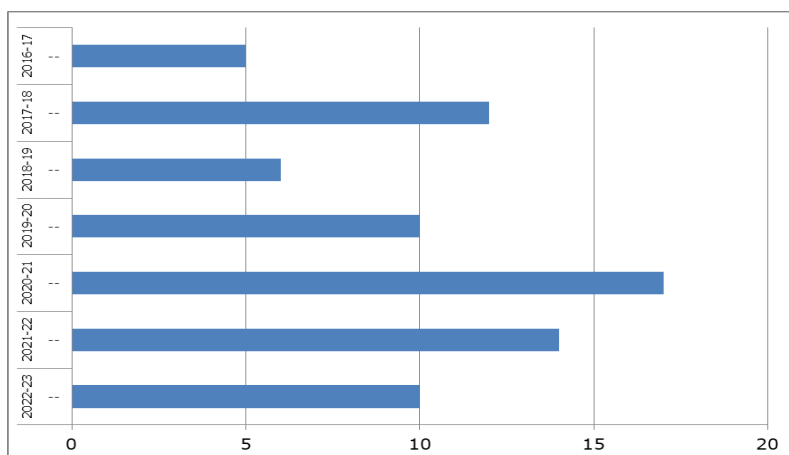
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN CUALITATIVA

El número de estudiantes matriculados en el Máster no ha superado en ninguna de las ediciones lo aprobado en la memoria verificada, esto es 20 alumnos (ver gráfica, más abajo).

Como se puede apreciar, en el curso académico 2016/2017 (primera edición) se matricularon en el Máster en Cirugía Endoscópica y CMI en pequeños animales un total de 5 estudiantes, ofertándose inicialmente un total de 20 plazas. A partir de ahí, la evolución ha sido dispar, A partir de ahí, la evolución ha sido dispar. No obstante, a partir del curso 2020-2021 se aprecia un incremento significativo del número de plazas cubiertas, con un promedio de 11 estudiantes por curso académico, alcanzando el número de 18 alumnos matriculados en el curso actual (el curso 2023-2024), lo cual se encuentra muy próximo a lo previsto en la Memoria del título.

Curso	OBIN_DU-017 Alumnos nuevo ingreso: 1er curso
2022-23	10
2021-22	14
2020-21	17
2019-20	10
2018-19	6
2017-18	12
2016-17	5



.- Evolución del número de alumnos Master CEyCMI. Elaboración propia.

Debemos destacar que el requisito de certificado en inglés supuso en su momento un impedimento para el acceso de alumnos interesados, pero no es relevante desde el punto de vista de la evolución, tal y como preveíamos. Por otro lado, la obligada adaptación por la pandemia de COVID en los años posteriores a 2020, estimamos que ha sido suficiente para responder a la demanda concreta de alumnos en cada edición.

Así, no podemos determinar cuáles son las causas concretas de la diferencia del número de alumnos matriculados entre unos cursos y otros, como tampoco podemos argumentar lo que pueda suceder en otras actividades que venimos desarrollando en el Centro, de formación no reglada, que también experimentan una evolución dispar en el número de alumnos en cada momento.

Desde la Dirección del Centro se está trabajando en garantizar un número mínimo de alumnos para este Máster, a través de campañas específicas de difusión y captación de estudiantes. Para ello, el Servicio de Imagen y Difusión del Centro, ha creado dípticos y material audiovisual específico. Además, para las titulaciones universitarias oficiales de posgrado que ofrece el CCMIJU se reserva siempre un espacio concreto en el catálogo de actividades que el propio Centro publica anualmente en formato papel, el cual, además, está disponible para su descarga en la web del Centro.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EOpc1_2_Datos Alumnos_MUEyCMI_2023 2024

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Tomando en cuenta la Política y Objetivos de Calidad establecidos de acuerdo al Proceso Estratégico de Política de Calidad y Objetivos (PE/PCO), el CCMIJU tiene por objeto establecer las actuaciones necesarias para llevar a cabo y garantizar que toda formación reglada ofertada en el centro se lleve a cabo de la forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura, atendiendo a una organizada coordinación docente.

Desde el primer año de implantación del título, se ha tratado de mantener un mecanismo continuo de coordinación docente, desde la Dirección del título hasta los distintos profesores, a través de los responsables identificados para cada asignatura, y un coordinador docente general, que hace de enlace entre los profesores, los alumnos, y el PAS para facilitar el trabajo del proceso de aprendizaje, dentro de un entorno en el que el alumno se sienta cómodo, atendido y considerado. De este modo, se tienen de manera periódica reuniones o comunicaciones entre los distintos actores implicados para confirmar el correcto desarrollo de la actividad docente y su

coordinación.

Todas las materias y contenidos impartidos en las diferentes asignaturas son analizadas y revisadas de forma previa al inicio de cada edición por la Comisión de Calidad del título.

El tiempo de dedicación del estudiante a las diferentes tareas formativas aparece en la Memoria del Título, y es conocido de manera clara por todos los alumnos, pero también por posibles interesados a través de lo que se muestra en la web del título.

En todo caso, desde la primera edición se cuenta con la plataforma de teleformación CCMITRAINING, desarrollada por el propio Centro, basada en la herramienta Moodle, que consiste en un espacio de aprendizaje diseñado para proporcionar a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Permite la creación de sus propios sitios web privados, llenos de cursos dinámicos que extienden el aprendizaje. Algunas de las principales características de la herramienta son: interfaz fácil de usar, tablero personalizado, actividades y herramientas colaborativas, calendario todo en uno, entre otras.

Por otro lado, hasta el año 2020 se utilizó la plataforma Adobe Conect (Adobe Connect Meeting), como una solución de conferencias en línea y en directo para varios usuarios. La sala de reuniones contenía diversos paneles de visualización (pods) y componentes, pudiendo elegir el alumno entre varios diseños predeterminados de salas de reuniones o personalizar un diseño conforme a sus necesidades. En la sala de reuniones, los alumnos y profesores podían compartir la pantalla o archivos de su equipo, chatear, transmitir audio y vídeo o participar en actividades en línea interactivas, con lo que el proceso de emisión de charlas se desarrolló de un modo muy efectivo y satisfactorio.

De este modo, a través de la plataforma CCMITRAINING (propia del CCMIJU, ver más abajo), el alumno tiene la oportunidad y accesibilidad suficientes para

realizar las diferentes tareas obligatorias propuestas para cada asignatura:

.- Participación en Foro de Debate: se establecerán al menos 2 o 3 temas sobre los que el alumno deberá aportar su opinión razonada, de manera breve pero argumentada. Además, el mismo podrá sugerir nuevas propuestas de debate y opinión.

.- Lectura crítica de un artículo científico: el alumno, a partir de un artículo científico propuesto, deberá evaluar e interpretar la evidencia aportada en el mismo, considerando los resultados que se presentan, su validez y su relevancia en el campo de estudio al que se refiere, mediante la redacción de un texto propio de entre 200-300 palabras.

.- Comentario de Texto: el alumno, a partir de un texto propuesto relativo a la asignatura (noticia, artículo generalista, libro, comentario científico...), deberá desarrollar su propio punto de vista, en base a las ideas propuestas por el autor del texto, mediante la redacción de un texto propio de entre 500-600 palabras.

.- Ejercicios: con el fin de motivar al alumno a la resolución de problemas aplicados, relativos al contenido de la asignatura, éste deberá proponer una solución a 2 ejercicios propuestos, cuya solución será aportada por el profesor una vez entregados todos los trabajos.

Las prácticas externas han sido planificadas para responder a las competencias que deben adquirir los estudiantes del Máster desarrollándose de manera adecuada una coordinación entre el responsable de la empresa y el tutor de dichas prácticas.

El coordinador de las prácticas externas del Máster, que es también profesor del mismo, lleva a cabo el trabajo de coordinación en colaboración con la Dirección del Centro y el Personal de Administración y Servicios asignado como personal de apoyo. El coordinador se encarga de velar por el desarrollo de dichas prácticas del modo que más favorezca la formación y los intereses de los estudiantes y, en caso de que hubiese alguna incidencia, es responsable de comunicarla a la Dirección del Máster.

La distribución de las prácticas se realiza acorde a lo establecido en la memoria verificada con prácticas en centros colaboradores y prácticas comunes en



las instalaciones del CCMIJU, en Cáceres.

A través de la plataforma CCMITRAINING, dentro de la pestaña de Prácticas Externas, los alumnos tienen información relativa al proceso de las prácticas desde el principio del título. Se les invita a que valoren, en base a su disponibilidad geográfica y laboral, dónde les resulta más oportuno realizar las prácticas en los centros colaboradores y que además puedan valorar el contacto con otros colegas. Llegado un tiempo, los alumnos notifican por esta vía, su conveniencia y en contacto directo con la Secretaría de Postgrado se gestiona el convenio específico para las prácticas de cada alumno, en un centro concreto.

Por otro lado, en paralelo, desde la Coordinación de prácticas del CCMIJU se organizan y planifican las diferentes fechas para la realización de las prácticas comunes, las cuales son notificadas a los alumnos para su propia organización. Todas ellas, tienen lugar en el segundo semestre, según lo que se indica en la memoria verificada, y a pesar de que en algunos cursos se planteó una estructura con fechas independientes, en las últimas ediciones se ha establecido un periodo continuado donde los alumnos realizan las prácticas de un modo consecutivo lo que ayuda a su planificación personal y laboral. Este método, sin duda, ha tenido una mejor recepción por parte de nuestros alumnos y cuando se da alguna falta de asistencia se debe a una causa mayor totalmente justificada.

Una vez realizadas las prácticas, el alumno debe entregar la memoria de prácticas, así como la evaluación de su tutor, siempre antes de proceder a la defensa del TFM, como requisito imprescindible. Pues, sólo habiendo superado todas las asignaturas es posible optar a la defensa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

E13.1: Descripción Técnica Plataformas Formación.

E5.4: P/DEPE Procedimiento para el Desarrollo de las Enseñanzas y Prácticas Externas

E5.5: PE/PCO Proceso Estratégico de Política de Calidad y Objetivos

Tabla 0_CEyCMI Profesorado 2023 2024



Tabla 1_CEyCMI Plan de Estudios 2023 2024

EOPc2_2_Tareas a realizar por parte del Alumno_CEyCMI_2023 2024

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN CUALITATIVA

La información general del título aportada sobre el perfil de ingreso, los criterios de admisión y competencias del título aparecen desplegadas correctamente en la página web:

- .- Título Universitario oficial de Grado/Licenciado en Veterinaria
- .- Certificación del nivel B1 del idioma inglés (hasta el año 2020, cuando se consideró y aprobó la no inclusión de este certificado como documento excluyente para el acceso al título).

Con fecha 07/07/2020, se aprueba la modificación del Plan de estudios en relación al requisito anterior. Así, se elimina el inglés como requisito de acceso y se incluye en el apartado 4.1 el perfil de ingreso que originalmente se indicaba exclusivamente en el apartado 4.2. Además, se corrige este apartado eliminando las acciones genéricas de la UEx destinadas a estudiantes que inician un grado. No obstante, Administración tiene en su poder el registro de titulaciones obligatorias exigidas, así como el correspondiente certificado de idiomas, hasta la fecha en la que fue eliminado este requisito.

Todos los alumnos que han sido admitidos durante las diferentes ediciones, cumplieron con los requisitos exigidos en su momento, pues esta es una condición indispensable para el acceso al Máster. Del total de los alumnos, mayoritariamente provienen de la titulación de Licenciado en Veterinaria, y de título homologado de alumno extranjero, tal y como se describe en la Tabla 7. Dado que el número de alumnos no fue elevado, no ha sido necesario recurrir a otras consideraciones ni méritos laborales o académicos por quedar plazas vacantes de entre las ofertadas.

Titulación de Acceso	Núm. (%)
Licenciado/a en Veterinario	16 (43,24%)
Graduado/a en Veterinaria	9 (24,32%)



Título Homologado (alumno extranjero)	12 (32,43%)
<i>Datos relativos a las últimas cuatro ediciones completas del título. CCMIJU.</i>	
<p>El perfil de acceso y requisitos de admisión de los estudiantes son públicos, corresponden a lo establecido en la Memoria del título y se ajustan a la legislación vigente. Además, como es preceptivo, se modificó la Memoria Verificada a partir del momento en que se eliminó el requisito de la certificación del idioma inglés, y quedó publicada en la Web del título.</p>	
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ	
E03_1_Perfil de Egreso e Ingreso Alumno_MUEyCMI_2023 2024	
E03_2_MUEyCMI_Titulacion de Acceso de los Alumnos al Master	
Tabla 4_CEyCMI_Evolución Indicadores y Datos Globales Título	
EOpc1_2_Datos Alumnos_MUEyCMI_2023 2024	

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN CUALITATIVA
<p>Atendiendo a la memoria de Verificación de esta titulación, en ningún caso se considera el reconocimiento de créditos, por lo que no serán reconocidos los créditos obtenidos a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias.• Créditos cursados en Títulos Propios.• Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional. <p>De este modo no se ha procedido al reconocimiento de ningún tipo de crédito procedente de títulos oficiales universitarios.</p> <p>Esta información es pública, y el alumno tiene acceso a la misma a través de la pestaña de Reconocimiento de Créditos, del propio título.</p>



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ	
No aplica, según memoria del Título. Información disponible en la pestaña Reconocimiento de Créditos, del siguiente enlace: https://www.ccmijesususon.com/formacion/masteres-oficiales/ceycmi-23-24/	

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN CUALITATIVA	
No aplica, para este título.	
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ	
No aplica, para este título.	



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN CUALITATIVA

En la página web del CCMIJU, dentro del apartado Formación Postgrado, en la presentación del título, existe un epígrafe de Documentos, donde se encuentra publicada la información, entre otras, correspondiente a:

- Memoria verificada
- Informes de verificación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA
- Enlace al RUCT
- Información sobre indicadores del título
- Informe Anual de la Titulación
- Información sobre los servicios de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales

Desde CCMIJU, y también desde la propia UEx, se han ido mejorando los canales de comunicación y la vinculación efectiva a la UEx, más allá de la relación como Centro Universitario Adscrito, para que el acceso y publicidad ante cualquier interesado sea ágil y efectiva. De este modo, se ha incorporado un enlace directo a la UEx, con una mención a la misma y que el título se trata de un Master Oficial de la UEx.

Por parte de toda la UEx se ha ofrecido un apoyo adecuado en todo momento, y una consideración hacia nuestra actividad, que si bien asumimos que implica un impacto limitado, por pequeño, en el volumen global de la actividad de la Universidad, no se ha menospreciado en ningún momento.

Cabe destacar la participación de los Vicerrectorados de Calidad, Planificación Académica, y los servicios de Prácticas y el Servicio de Becas y Másteres Oficiales, con especial atención al Negociado de Másteres Oficiales en el rectorado de Cáceres.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ	
EOpc2_1_Diptico MUEyCMI EOpc2_1_Informe de Modificacion 07_07_2020 EOpc2_1_Informe Monitor nº 1	

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN CUALITATIVA
<p>El proceso estratégico para la publicación de información sobre titulaciones (PE/PUBT), determina las pautas para asegurar que la información que se le ofrece al alumno matriculado es extensa y suficiente para su propia organización.</p> <p>A través de la Web del título, y en sus diferentes apartados, el alumno tiene información suficiente del plan de estudios, con el desarrollo de los contenidos y el profesorado, a través de pestañas específicas para ello. Las guías docentes son revisadas y publicadas en la web antes del comienzo del periodo lectivo, son de fácil acceso y tienen toda la información necesaria, de manera detallada para cada asignatura. Por otro lado, por las características propias del Centro, y de la misma titulación, así como el reducido número de alumnos es importante destacar la cercanía y fluidez en la comunicación con el alumno para el intercambio de información. Dentro de la "Política de 48h" intentamos poder resolver cualquier duda que tiene un alumno en las 48h posteriores a su planteamiento vía correo, o directamente por teléfono, en lo relativo a gestiones de desarrollo, planificación docente, gestiones administrativas e incluso logística, cuando es necesario.</p> <p>Con las sucesivas ediciones, se ha ido adaptando esta información de manera que se ha establecido y se ha respondido a lo que se nos ha venido demandando por parte de los propios alumnos, la Universidad, ANECA o los diferentes grupos de interés. En algunas ocasiones, de manera específica se nos ha referido consulta sobre algún tipo de información que, entendiéndola preceptiva, la hemos incorporado de</p>

manera automática.

A modo de resumen, el alumno tiene acceso a la información relativa a:

- Presentación del Máster, y vinculación con la UEx.
- Comisión de Calidad, con acceso directo al apartado correspondiente
- Plan de Estudios, con la cronología de asignaturas
- Guías Docentes, con el programa por asignatura y competencias a atender
- Perfil de Ingreso, con los requisitos y criterios de admisión
- Precios y Becas, con acceso directo al servicio de becas de la UEx
- Reconocimiento de créditos, o más bien la justificación de que no se admiten.
- Fechas y Horarios
- Calidad
- Preinscripción y matrícula, con indicación de plazos, y documentación a presentar.
- Listado de admitidos, para conocimiento público
- Preguntas frecuentes. Sección donde se responde a dudas comunes que nos trasladan los alumnos en materia de gestión de preinscripción y matrícula.

Si bien toda la información sobre este aspecto está publicada exclusivamente en castellano, no hemos tenido problemas en atender a alumnos que se han dirigido a nosotros en inglés, o italiano, fundamentalmente, pero siempre haciendo hincapié en que la impartición del título se hace en castellano.

Tal y como se ha comentado anteriormente, el Centro ha considerado el desarrollo de la difusión del título y sus características, a través de la producción de material específico, así como la inversión en publicidad y difusión, con el fin de poder incrementar el número potencial de alumnos interesados.

Por lo tanto, en la propia Web se detalla toda la información relevante del plan de estudios. Se describen todas las asignaturas del Máster junto con su carácter, el número de créditos correspondiente y la temporalidad en la cual se imparten, en base al semestre I o II.

Dentro de cada Plan Docente se detalla información general sobre la asignatura (profesores, contenidos y horarios), competencias adquiridas al cursar dicha asignatura, temario y sistemas de evaluación.



En la pestaña de Presentación del título, aparece un enlace a la relación de competencias con su codificación correspondiente donde se detallan de manera general las competencias básicas, generales, transversales y específicas de dicho Máster.

En la información de que dispone el alumno, existe una pestaña específica de Fechas y Horarios donde se tiene información sobre los horarios y el calendario de exámenes con anterioridad al inicio del curso académico.

Por otra parte, al tratarse de un Máster impartido en modalidad semipresencial, se utiliza de manera continua la plataforma CCMITRAINING propia del CCMIJU, así como la plataforma Teams® cuyas características técnicas se explican en el apartado 5.1 de este informe.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EOPc2_2_Tareas a realizar por parte del Alumno_CEyCMI_2023 2024



CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y, fruto de este análisis, se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN CUALITATIVA

El Centro de Cirugía de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, como Centro Adscrito a la Universidad de Extremadura según Decreto DOE 147/2014, fue autorizado para impartir estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de postgrado, por lo que considera la calidad como uno de los valores fundamentales que ha de inspirar todas las actuaciones de su personal y todos los servicios que presta.

Así, el despliegue del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC) del CCMIJU, tiene un interés específico en la consecución de los objetivos de aprendizaje y en el desarrollo efectivo del título. El enfoque de la política de calidad es el siguiente:

Las estrategias del CCMIJU pasan por la adecuación tecnológica de sus instalaciones y recursos, la difusión de sus actividades, la adecuación del programa de formación del personal y sus colaboradores, que se debe traducir en la satisfacción de los estudiantes y el reconocimiento público de sus logros.

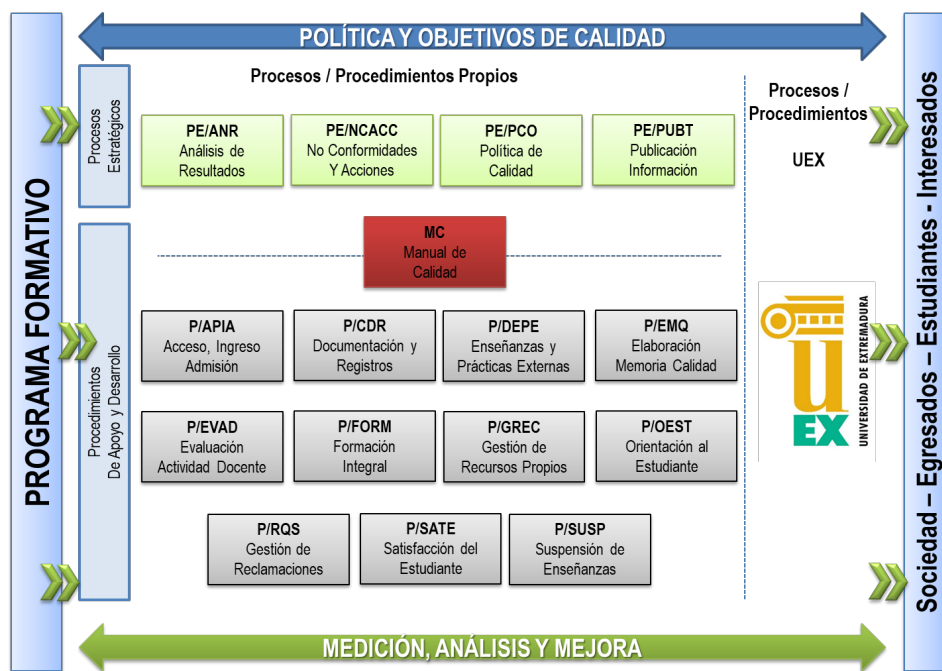
Con todo ello, la misión del CCMIJU, al igual que la UEX, tiene por objeto primordial dar respuesta a las necesidades de la sociedad extremeña y por ende al resto de la población del territorio nacional en los aspectos relativos a la formación, a la investigación, a la divulgación, a la transferencia de conocimientos e innovación en los ámbitos referentes a la cirugía mínimamente invasiva, las ciencias biosanitarias y las tecnologías sanitarias.

Y de este modo, el CCMIJU quiere ser un referente tanto en la calidad como en la implicación de la mejora continua de sus actividades de formación, de investigación y de divulgación. Actualmente, además, se presenta ante el reto del desarrollo de formación de postgrado oficial centro del EEES y como Centro Universitario Adscrito a la UEx.

Así, además de atender al PE/ANR Proceso Estratégico de Análisis de los Resultados, con un cuadro de indicadores propios se sigue el P/RQS Procedimiento para la Gestión de Reclamaciones, Quejas y Sugerencias, con el fin de conocer la perspectiva del propio alumno, y se recoge en la Memoria Anual del título.

Mediante el proceso de desarrollo de las enseñanzas (P/DEPE) se garantiza el cumplimiento del compromiso adquirido con los alumnos en cuanto al desarrollo del plan de estudios de forma constante.

Respecto al título, y mediante el proceso de análisis de resultados (PE/ANR), se analizan anualmente una serie de indicadores que permiten tomar decisiones para la mejora de la calidad del título, que serán reflejados en los planes de mejora de las memorias anuales del título, y comprobando su efectividad en el análisis de resultados del año siguiente.



- Mapa de Procesos del SAIC del CCMIJU como Centro Universitario Adscrito (UEx). Elaboración propia.

Por todo ello, el CCMIJU tiene por objeto establecer las actuaciones necesarias para el seguimiento y mejora continua del título, a través de su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad y de manera específica de P/DEPE Procedimiento para el Desarrollo de las Enseñanzas y Prácticas Externas, PE/ANR Proceso Estratégico de Análisis de los Resultados

Durante el primer año de implantación del Máster, no obstante el SGIC fue implementado en el CCMIJU con el fin de ser funcional y útil, aunque ha tratado de adaptarse y convivir con otro de los sistemas implantados en el Centro, bajo la norma UNE EN ISO 9001:2018. Este sistema tiene prevista su reevaluación el 17 de octubre de 2024.

La Norma ISO 9001 establece los requisitos que debe cumplir un sistema de gestión de la calidad y, en consecuencia, es la que se utiliza para la certificación de dichos sistemas. Se trata de una norma aplicable para cualquier tipo y tamaño de organización, su redacción deja abiertas diferentes formas de enfocar cada requisito.

De esta manera, se especifican los requisitos para toda organización que necesite demostrar su capacidad para proporcionar productos bajo esta norma certificable, que además cumplan los requisitos de sus clientes y reglamentarios que le sean de aplicación.

Puede utilizarse a tres niveles:

- Internamente, para mejorar el funcionamiento de la propia organización.
- Para la certificación
- Con fines contractuales, como modo de acordar los criterios con el cliente.

Mediante el desarrollo de diferentes procesos como el de desarrollo de las enseñanzas, publicación de información sobre las titulaciones o de análisis de resultados se genera información de utilidad para los diferentes colectivos implicados en el centro, a la que se da visibilidad a través de la página web del centro.

Los cambios producidos a raíz de la información analizada a través del SGC han sido de funcionamiento diario. No obstante, al margen de la modificación de 07/07/2020 para eliminar el inglés como requisito de acceso, no se han realizado cambios en la configuración del plan de estudios del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Toda la información necesaria se encuentra disponible en:
<https://www.ccmijesususon.com/formacion/calidad/>
 EOpc3_1_Mapas de Procesos
 EOpc3_1_Tabla Indicadores CEyCMI 2022 2023
 E05_7_Certificado Pertenencia CAC UEx JSF
 E05_8_Certificado Curso AUDIT 2018 JSF



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Con el fin de aportar una actualización coherente a los diferentes temas que se imparten durante el título, se ha diseñado un Plan docente con un número relevante de profesores, que han sido seleccionados para abordar aquellos temas donde estos pueden aportar una mayor calidad en la formación de los mismos, y que, de un modo u otro, tienen vinculación directa con la actividad del Centro, y han demostrado experiencia en la docencia. La información relativa al cuadro de profesores se puede ver en la Tabla 1.

Participan, además, como profesores del Máster, personal propio del Centro que pertenece a las distintas áreas, con lo que imparten docencia en aquellas en las que trabajan y están especializados. La distribución del personal académico entre las diferentes materias es adecuada, contando con especialistas de diversos departamentos.

Además del resumen con la descripción breve del CV de cada profesor, los CV extendidos se pondrán a disposición de la entidad evaluadora y de la UEx.

Este grupo de profesores presenta una amplia experiencia docente e investigadora en sus respectivas especialidades, ya que entre los profesores que imparten el máster, contamos con varios catedráticos de Universidad, profesores titulares de Universidad y profesores asociados. El resto, o son personal propio del CCMIJU, con grado de doctor en su mayoría, o mantienen actividad profesional propia en clínica de pequeños animales, además de desempeñar labores de difusión científica y docencia de un modo claro.

Los profesionales que han sido seleccionados para esta titulación reúnen entre sus condiciones, la de estar en permanente actualización de conocimientos para el

desarrollo de su labor diaria como profesor universitario, o como profesional liberal.

El personal que imparte docencia en el Máster está además implicado en tareas de investigación y forma parte de varios grupos de investigación en sus universidades, en el propio Centro o de manera individual. Además, gran parte de ellos participa de manera activa en la difusión de sus trabajos a través de la participación en congresos o seminarios del ámbito al que corresponden a nivel nacional e internacional, y también a través de distintas publicaciones científicas.

El CCMIJU como Centro de Investigación, posee varias patentes y modelos de utilidad; tiene un grupo propio de investigación dentro del Plan Regional de Investigación de Extremadura, y entre sus objetivos anuales está el desarrollo y difusión de sus actividades a través de la publicación de trabajos científicos y la participación en varios proyectos de investigación.

Considerando el aspecto de la producción científica en la última anualidad completa, 2023, el CCMIJU ha generado un total de 44 publicaciones científicas en revistas JCR y un total de 69 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales. Mantiene la participación, como revisores o miembros de comités de revistas científicas, a de 15 investigadores de su personal.

Además, en este último año 2023, se ha solicitado un total de 24 proyectos de investigación en convocatorias de ámbito europeo (H2020, Erasmus+, y POCTEC), al Plan Nacional de Investigación, así como a entidades privadas con convocatorias públicas de acceso, con una concesión notificada de 12 proyectos hasta el momento de la redacción de este documento. En términos porcentuales, el nivel de concesión es del 25% en proyectos europeos, 70% en proyectos de carácter nacional y 50% en proyectos de entidades privadas.

En lo que respecta al Plan Regional de Investigación, donde tenemos una histórica trayectoria de participación activa, no se han solicitado ningún proyecto en la última anualidad por no haberse abierto aún el plazo correspondiente para ello por parte de la Junta de Extremadura.

Así, hasta el momento, se han concedido proyectos por un volumen de 3.340.000 Eur, quedando pendiente de resolución aún una cantidad aproximada de 1.450.000Eur. En el informe de producción científica, se puede seguir el histórico de concesión de fondos en este campo, a lo largo de los últimos años, lo que demuestra una clara orientación científica de nuestra actividad que se respalda en una constante y permanente orientación docente.

De todo el profesorado que imparten docencia en el Máster, un 5,45% son Catedráticos de Universidad; un 76,36% poseen el grado de Doctor y han realizado algún curso de formación en materia de procesos de enseñanza-aprendizaje, y durante los cursos de verano CCMIJU (actividades propias de formación interna para el personal del Centro, que se abordan durante el mes de Julio, aquellos ámbitos para los que se entiende, se necesita formación específica en aplicaciones informáticas, procesos específicos, habilidades concretas... etc.

La totalidad del profesorado del CCMIJU tiene experiencia docente en formación de postgrado no reglada en diferentes ámbitos. Todos los responsables de las asignaturas han recibido la suficiente formación práctica para el manejo de la plataforma CCMITRANING. Al respecto de este tema, aunque se cuenta además con el Servicio de Informática del Centro, que tiene una dedicación muy alta para que posibles dudas o problemas puedan ser resueltos de un modo casi inmediato.

A lo largo de las diferentes ediciones, se han producido algunos cambios en cuanto al profesorado para una mejor adaptación curricular de los temas, o a petición de algún profesor cuando, por motivos profesionales, no ha podido atender nuestra solicitud de participación en el Máster. Esta adaptación, que se revisa previo al inicio de cada edición, se publica en la correspondiente planificación docente, y en ningún caso, afecta al conjunto de las actividades, al temario en sí o a su carga lectiva.

Cuando se ha dado el caso, personal propio que ya no trabaja en el Centro, se ha mantenido como profesor durante, al menos, los dos cursos siguientes por para mantener una continuidad para con los alumnos y la coordinación del título, y salvo demanda expresa por su parte, se ha seguido contando con su participación.

De todos los profesores que imparten docencia en el título, un porcentaje considerable de ellos tiene experiencia en docencia universitaria presencial o a distancia habiendo impartido docencia en otros Másteres o como profesores en la propia Universidad de Extremadura, o en otras universidades como:

- Universidad de Murcia
- Zoologico de Lisboa / Universidad Lusófona de Lisboa
- Royal Veterinary College University of London
- Universidad Federal do Rio Grande do Sul
- Universidad Central de Venezuela
- CEU Cardenal Herrera de Valencia
- Universidad Complutense de Madrid
- University of Illinois

Además, 3 de los profesores del título, que también son personal propio del CCMIJU (Dr. Francisco M. Sánchez Margallo, Dr. Javier Sánchez Fernández y Dr. Juan Rafael Lima Rodríguez), pertenecen a la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura como académicos de número, mientras que otros dos profesores, ambos Titulares de la Facultad de Veterinaria de Cáceres (Dr. Jesús Usón Casás, y Dra. Eva M^a Pérez Merino), pertenecen también a la misma institución.

De este modo, todo el personal involucrado en la impartición del Máster, en resumen, cuenta con experiencia docente universitaria, acreditación ANECA desde PCD o superior, o en su defecto, Venia Docendi otorgada por la UEx.

Comentar, por último, que algunos de los profesores del curso, están tramitando en la actualidad la acreditación docente por parte de ANECA, así como que algunos de los compañeros del Centro, se encuentran realizando el Doctorado en estos momentos.

El profesorado, debido a su exigencia para con este título, dispone de tiempo suficiente para la atención a las materias que imparte, así como a la atención del alumno cuando se le requiera, de un modo efectivo y proporcionado.

Por el diseño del título, la carga docente por profesor no es un muy grande, con lo que se le permite poder atender de un modo claro y evidente a cada alumno en base a ese tema, lo que era de uno de los objetivos del propio título en su confección original.

Por otro lado, el número bajo de alumnos, con una media a lo largo de los diferentes cursos académicos muy reducida, ha permitido hasta el momento una estrecha relación entre los profesores, los responsables de las asignaturas y la Coordinación Docente para aquellos temas en los que los alumnos quisieran profundizar o se encontraran con problemas o dudas a resolver.

De manera específica, durante los seis meses previos al inicio de la actividad de este título, se llevan a cabo diferentes reuniones y procesos de formación interna para todos los responsables de las asignaturas, y para aquellos que lo deseen de manera voluntaria, con especial atención al uso básico de la plataforma CCMITRAINING.

Como se ha adelantado, la selección del profesorado siempre se encuadra dentro de los campos de conocimiento donde cada uno de ellos tiene experiencia científica y docente demostrada, con lo que nos aseguramos, además, una actualización paulatina de los conocimientos que pueden trasladar a los estudiantes.

Además, y atendiendo a las recomendaciones de ANECA, tanto el Director del Máster, como el Coordinador Docente han cursado un programa específico de formación, el Máster en Digital Teaching and Learning (Modalidad, OnLine), a través de la Universidad Cardenal Herrera (CEU), con una carga lectiva de 60 ECTS.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ	
E09_1_Informe Resumen Producción Científica_2024 E09.2_Dossier Master Digital Teaching and Learning E09_3a_Certificado Máster DTL FMSM E09_3b_Certificado Máster DTL JSF EOpc4_1_ReseñaCV Profesorado MUEyCMI 2023 2024	



4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN CUALITATIVA

El CCMIJU, como Centro Universitario Adscrito (CUA) a la UEx, es un centro de dimensiones limitadas, de escaso recorrido en titulaciones oficiales universitarias, aunque con una trayectoria de más de 30 años en formación de postgrado avanzada no reglada en el ámbito biosanitario y de la CMI, con varias ediciones de esta titulación, y con un número reducido de alumnos, mantiene un personal muy implicado para realizar las acciones operativas diferentes.

Nos apoyamos, en caso necesario, en la estructura organizativa de la UEx, para muchas de las funciones que hoy por hoy, no podemos abarcar de un modo individual, por las implicaciones normativas relacionadas.

El primer año de implantación del Título fue durante el curso 2016-17, y desde entonces se ha mantenido un nivel alto de dedicación de recursos disponibles, que siguen siendo consistentes con los expuestos en la memoria del Título.

El centro, como Centro Universitario Adscrito, cuenta con un Administrador, un Director Gerente, una Responsable del Servicio de Administración, dos administrativas (personal y admisión de alumnos), además de dos personas atendiendo a las labores propias de Recepción y Conserjería.

En el aspecto técnico, se cuenta con 4 técnicos de mantenimiento, que responden a la organización de un Jefe de Servicio, así como dos técnicos informáticos y un Jefe de Servicio de Informática para la atención al desarrollo de las clases teóricas.

En lo que respecta al Área Quirúrgica, donde se llevan a cabo algunas de las prácticas externas propuestas en la memoria, esta funciona como un Área Quirúrgica perfectamente acondicionada para llevar a cabo tareas de formación e investigación básica y preclínica. Cuenta con un total de 6 técnicos de quirófano y 4 anestesiastas,



que son tutelados por un Responsable de Área y un Coordinador de Formación, Coordinador Docente, que a su vez es Coordinador Docente de las titulaciones universitarias. Dentro de este grupo se encuentra una persona encargada específicamente de las dos salas de informática donde se imparten las sesiones del Máster

Las clases de Master se imparten por la mañana y por la tarde, por lo que el personal se distribuye para poder atender tanto la gestión de las aulas como de las instalaciones científicas, de un modo continuado y sin perjuicio para el correcto desarrollo de las actividades.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- E11_1_Informe Anual Titulo 2022 2023
- E11_1b_Informe Anual Titulo Curso 2021 2022
- E11_2_Evolución Actividades CCMIJU y Alumnos
- E11_3_Descripción de personal de apoyo
- E11_4_P_OEST Orientación al Estudiante
- E11_5_P_APIA Acceso, Perfil de Ingreso y Admisión Está disponible en:
<https://www.ccmijesususon.com/formacion/masteres-oficiales/ceycmi-23-24/>

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Se han tenido en cuenta, para este análisis, los aspectos referidos en anteriores indicaciones e informe de ANECA, como el Informe de Seguimiento 01, de marzo de 2018, así como lo referido en el INFORME FINAL EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN para este título, de 25 de marzo de 2019.

De acuerdo a lo establecido en los dos documentos citados en el párrafo anterior, y teniendo en cuenta las características punteras de los equipamientos del Centro, no ha sido preciso adquirir compromisos relativos a los recursos materiales

necesarios para el desarrollo de la enseñanza. No obstante, en los siguientes apartados se describen las características de los recursos e instalaciones del Centro, cuya calidad podría apreciarse en una visita presencial.

El CCMIJU dispone de las instalaciones e infraestructuras necesarias, así como de los medios materiales y personales suficientes para gestionar e impartir esta titulación, como Centro Adscrito a la Universidad de Extremadura (según se estipula en el Real Decreto 557/1991, de 12 de Abril, en sus artículos 6, 7, 8 y 9, y en su Anexo correspondiente)

El centro cuenta con un total de 4 salas de Conferencias, Auditorio Ramón y Cajal (Aforo: 317 plazas), Auditorio Pizarro (Aforo: 83 plazas), Auditorio Miguel Servet (Aforo: 73 plazas) y Aulas A y B (Aforo: 54 plazas) donde de manera específica se imparte la parte presencial. También cuenta con una sala de Juntas con aforo de 18 plazas, un Hall para Exhibiciones de 890 m², 1 sala de Exposiciones de 120 m².

.- 1 Animalario de superficie 2.310 m².

8 Quirófanos:

.- 1 Quirófano de Laparoscopia

.- 1 Quirófano de Microcirugía

.- 1 Quirófano de Radiología

.- 1 Quirófano de Endoscopia

.- 1 Quirófano Experimental Integrado

.- 3 Quirófanos Experimentales Multidisciplinares

Además, entre sus instalaciones laborales, el CCMIJU cuenta con:

.- 1 Laboratorio de Terapia Celular

.- 1 Laboratorio Reproducción Asistida/ Aula EMB-ASEBIR de Reproducción

.- 1 Laboratorio de Análisis Clínico

.- 1 Laboratorio de Formulación Magistral dentro del Servicio de Farmacia.

.- 1 Laboratorio de Bioimpresión

En cuanto al equipamiento técnico disponible, contamos con T.A.C., R.M.N. Fluoroscopio 2D y 3D, Equipos de laparoscopia avanzados, Microscopios quirúrgicos, Equipos de endoscopia avanzados, Microinyector intracitoplasmático de esperma,



Láser para biopsiado de embriones, I.M.S.I. (Intracytoplasmic Morphologically-selected Sperm Injection), O.O.S.I.G.H.T. TM, Incubadoras de cultivos prolongados. Equipamiento de crioconservación, Microscopio invertido de fases y fluorescencia, Equipos de electroforesis, Termociclador, Lector de microplacas para absorbancia y fluorescencia y Citómetro de flujo.

Se dispone además de una biblioteca con ordenadores a disposición de los alumnos, con conexión a internet concebida como herramienta de apoyo a la docencia, siendo esta su principal función, aunque supeditada en disponibilidad y horario.

El acceso gratuito a internet, vía wifi, está disponible en todo el centro a través de una red específica y restringida para evitar un uso fraudulento o ajeno al ámbito académico y/o de investigación.

En lo que respecta a las limitaciones por barreras arquitectónicas, el edificio está diseñado para un total acceso a personas con movilidad reducida, pues se cuenta con diversas rampas en todas las áreas, y espacios específicos en las aulas para el acceso y seguimiento de las clases con silla de ruedas. Asimismo, se dispone de un sistema de ascensores para acceder a todas las plantas del edificio.

Los alumnos disponen de un aula virtual en la que pueden acceder al material didáctico que se ve en las clases, así como para contactar con los profesores, en caso de dudas.

Para ello, disponemos de una plataforma de conexión a tiempo real bajo demanda (TEAMS), con acceso a todos los alumnos; y una plataforma de teleformación, bajo Moodle, CCMITRAINING con acceso, según roles, de alumnos y profesores a toda la materia impartida.

Como ya se ha señalado, en la impartición de la docencia se hace un uso intensivo de una plataforma de campus virtual, CCMITRAINING, en nuestro caso. Esta plataforma permite complementar la educación que los alumnos reciben en las aulas y dotar a profesores, alumnos y personal de administración y servicios, de herramientas que amplían y mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje y de coordinación de tareas y servicios.

No solo da apoyo a la docencia universitaria tradicional y facilita la integración y el uso de las nuevas tecnologías en las clases presenciales del profesorado, sino que cobra una singular importancia en este caso dado el carácter semipresencial de este Máster.

CCMITRAINING es un interfaz fácil de usar, que permite crear un tablero personalizado, calendario todo en uno, gestión de usuarios y cursos, notificaciones, monitorización de acceso del estudiantes, entre otras características. Su configuración permite, por tanto, el fácil uso y acceso por parte de alumnos y profesores.

CCMITRAINING es el nombre que recibe la web de una herramienta basada en Moodle y desarrollada y mantenida por el propio Servicio de Informática del CCMIJU. Como se ha comentado anteriormente, Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarles a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados. Permite la creación de sus propios sitios web privados, llenos de cursos dinámicos que extienden el aprendizaje. Se describen las principales características de la herramienta:

- .- Interfaz fácil de usar
- .- Tablero personalizado
- .- Actividades y herramientas colaborativas
- .- Calendario todo en uno
- .- Gestión conveniente de archivos
- .- Editor e texto simple
- .- Notificaciones
- .- Monitorización de accesos
- .- Foros.
- .- Gestión de usuarios y cursos
- .- Gestión de seguridad

En el caso de Adobe Connect Meeting, que se utilizó durante las primeras ediciones del título, se trata de una aplicación para la realización de conferencias en línea y en directo para varios usuarios, de manera simultánea. La sala de reuniones que presenta, y su ubicación es una URL que el sistema asigna cuando se crea la reunión. Al hacer clic en la URL, se entra en la sala de reuniones virtual. Para participar en una reunión, tan sólo se debe disponer de un explorador web compatible

con Flash o la aplicación Adobe Connect para escritorio. También tiene acceso a una sesión de Adobe Connect desde un smartphone o una tableta.

Con la adquisición a nivel estructural del paquete Microsoft Office, este incluía entre sus herramientas la aplicación Teams, que adoptamos en sustitución de AdobeConect por versatilidad y extensión.

Según sus propias características técnicas, Microsoft Teams proporciona una plataforma completa y versátil para la enseñanza y el aprendizaje en línea, ofreciendo herramientas y características diseñadas específicamente para facilitar la colaboración, la comunicación y la interacción efectiva entre profesores y estudiantes en un entorno educativo virtual. Como características clave para el desarrollo de clases virtuales, se pueden considerar:

.- Creación de equipos: Los profesores pueden crear equipos para cada clase o grupo de estudiantes. Dentro de estos equipos, pueden organizar canales temáticos para discusiones específicas, compartir archivos, asignar tareas y otras actividades similares.

.- Reuniones en línea: Microsoft Teams ofrece la posibilidad de realizar reuniones virtuales en tiempo real. Los profesores pueden programar reuniones para sus clases, donde los estudiantes pueden unirse fácilmente desde cualquier lugar con acceso a Internet. Durante las reuniones, los participantes pueden compartir pantallas, presentaciones, documentos y colaborar en tiempo real.

.- Chat y mensajería instantánea: Los usuarios pueden comunicarse a través de mensajes de texto en tiempo real dentro de los equipos y canales, facilitando la comunicación fluida entre profesores y estudiantes, así como entre los propios estudiantes para discusiones grupales o consultas individuales.

.- Almacenamiento y compartición de archivos: Los usuarios pueden cargar, almacenar y compartir archivos en la nube a través de Microsoft Teams. Esto facilita el acceso a materiales educativos, recursos de aprendizaje y documentos relevantes para la clase desde cualquier dispositivo y en cualquier momento.

.- Seguridad y privacidad: Microsoft Teams ofrece características robustas de seguridad y privacidad, garantizando que los datos y la información de los usuarios estén protegidos en todo momento. Los profesores pueden controlar el acceso a los equipos y canales, así como gestionar los permisos de los estudiantes para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y protegido.



Para la identificación efectiva del alumno durante el proceso de evaluación de cada asignatura, así como para la realización de las diferentes tareas, cada alumno cuenta con un control de acceso a la plataforma CCMITRAINING privado y exclusivo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

E12_1_Infraestructuras y Acondicionamiento Aulas y Auditorios CCMIJU 2024

E12_2_Instalaciones y Equipamiento Biosanitario CCMIJU

E12_3_Catálogo Actividades CCMIJU

E12_4_Plano Área Quirúrgica con Indicaciones

E13_1_Descripción Técnica Plataformas Formación

Para ver lo contenidos en la plataforma CCMITRAINING, acceder a través de:

<http://www.ccmitraining.com/login/index.php>

USUARIO: **difusion** ; PASS: **D1fus10n&**

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN CUALITATIVA

La información sobre servicios de apoyo, orientación laboral, etc. Está disponible en la página web del centro para todos los alumnos e interesados, y se puede encontrar detallada en la relación de evidencias.

Por otro lado, la duración de un solo año lectivo promueve que algunos alumnos interesados en cursar el Máster, sencillamente se matriculen directamente, con absoluta autonomía. Convendría destacar, además, el hecho de que se trata de estudios de Máster con un elevado nivel de especialización, por lo cual el perfil de estudiantes del título suele ser el de profesionales que no necesitan demasiados servicios de apoyo ni suelen estar interesados en participar en programas de movilidad, pues les resultaría harto complicado compaginarlo con su práctica laboral habitual.

Como reflexión, es conveniente impulsar la difusión del Máster en otras universidades y viceversa para promocionar el intercambio, así como a través de

redes sociales, foros y otras vías que permitan un mayor conocimiento del máster y de las actividades que realiza el CCMIJU.

Al personal de administración y servicios le corresponde la gestión técnica, económica y administrativa, así como el apoyo, asesoramiento y asistencia en el ejercicio de las funciones del CCMIJU, como Centro Adscrito. En nuestro caso, este personal está especializado en uno o varios de los distintos ámbitos de la actividad que tiene que ver con la docencia de títulos oficiales. Además, tal y como establece la CRUE en su Informe "La carrera profesional del PAS, una asignatura pendiente", es importante conseguir la implicación del PAS en los programas y proyectos estratégicos de cada Entidad, pero también para visualizar, en el contexto social, la importancia indiscutible que este sector tiene para el buen funcionamiento de cualquier institución.

Por parte de la Secretaría de Postgrado, elemento de enlace básico y estratégico entre los alumnos y la UEx, se organiza la gestión administrativa de los alumnos y la elaboración de convenios con los distintos centros colaboradores en los que se realizan las prácticas. Además, se ayuda en la gestión de becas y otros procesos que requieran los alumnos, así como la tramitación de expedientes, certificados y expedición de títulos:

Como Centro Adscrito a la UEx, tiene el respaldo de los Servicios de apoyo, información, orientación académica y para la movilidad con los que cuenta:

- .- Servicio de Información Universitaria:
- .- Oficina de Orientación Laboral y Portal de Empleo
- .- Servicio de Información y Atención al Alumnado (SIAA)
- .- Sección de becas:
- .- Servicio de Movilidad:
- .- Servicio de Relaciones Internacionales
- Unidad de Atención al Estudiante

Por otro lado, desde los Servicios de Informática, Imagen y Comunicaciones, se mantiene el asesoramiento técnico necesario, de manera continuada, para la conexión, participación y enlace con los alumnos a través del CCMITRAINING y las correspondientes conexiones a través del TEAMS. También mantienen el contacto

entre los distintos responsables de las asignaturas y la dirección del máster, para el normal desarrollo de la impartición de los contenidos.

Por el momento, no hemos establecido una encuesta específica para el personal PAS del Centro, así como para el Profesorado pues en su mayoría son profesionales involucrados de un modo directo con la impartición y desarrollo del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Esta información está disponible en:

<https://www.ccmijesususon.com/formacion/calidad/>

.- Servicio de Información Universitaria:

<https://www.unex.es/estudiar-en-la-uex/informacion-y-atencion-universitaria>

.- Oficina de Orientación Laboral:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>

.- Servicio de Información y Atención al Alumnado (SIAA):

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>

.- Sección de becas:

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/becas

.- Servicio de Movilidad:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/movilidad>

.- Servicio de Relaciones Internacionales:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>

- Unidad de Atención al Estudiante

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>

E14.1: Web Genérica, RRSS CCMIJU

EOpc5_3_Normativa para Estudiantes en Prácticas CCMIJU

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Las prácticas se desarrollan según el calendario previsto, en el semestre II, y contemplando una serie de 4 sesiones prácticas en Cáceres, a lo largo de 2-3 semanas de manera consecutiva para la mejor organización del alumno, así como una estancia de formación externa, en alguno de los centros colaboradores, según convenio, con una duración no inferior a 3 semanas, para cumplir con las horas establecidas en la Memoria.

Consideramos que, Dada la naturaleza del título, y las diferentes procedencias de los estudiantes, se considera adecuado que sean los propios alumnos quienes propongan los centros en los que realizar las prácticas, de modo que se adapten a sus posibilidades y al tiempo disponible. De este modo se favorece el desarrollo del título. Los alumnos disponen de un periodo amplio (pero definido) para elegir la empresa o centro donde quieren realizar sus prácticas entregando la correspondiente Ficha de Solicitud y Aceptación de Prácticas Externas, debidamente cumplimentada y firmada por el tutor del correspondiente centro al CCMIJU para su conocimiento. Debiendo estos entregar en un periodo posterior a las prácticas, una memoria de prácticas especificando cuales han sido las actividades y técnicas puestas en práctica en dicho periodo.

A todos nuestros alumnos se les ofrece la posibilidad de cumplimentar una ficha de alumno con datos relativos a su talla, número de calzado y alergias posibles, con el fin de poder conformar un sistema integrado de taquillas, donde se le aporta a alumno todo lo necesario para su estancia en nuestro Centro, acorde a las exigencias de vestuario propias de un área quirúrgica. Además, se les hace conocer una serie de normas a seguir durante su estancia.

Con el tiempo, y tras las recomendaciones indicadas en el anterior informe de acreditación, el proceso de gestión de convenios se ha optimizado de una manera notable para facilitar en la medida de lo posible que los alumnos realicen las prácticas, sin perjuicio para su formación, dentro de un ámbito en el que les resulte posible y atractivo, acorde a su disponibilidad, pero sin dejar de atender lo requerido en la Memoria del título para superar el Máster.

Desde la Secretaría de Postgrado se trabaja de manera permanente para

mantener un vínculo efectivo entre los alumnos y los centros colaboradores. La coordinación de prácticas establece un calendario y el proceso por el que los alumnos pueden comunicar su interés en dónde realizar las prácticas con tiempo suficiente para su gestión. Desde el Centro, como sucede en otros centros universitarios, se invita al alumno a que contacte con posibles centros y a partir de ahí, con la disponibilidad positiva por su parte, desde la Secretaría se contacta con ellos y se comienza a gestionar el preceptivo convenio. Cualquier duda al respecto es resuelta con prioridad absoluta, y con atención especial a cumplir con los requerimientos legales en materia de alta en la seguridad social. Cuestión esta de la que se informa a los alumnos con antelación, y de un modo específico al alumno que viene fuera de la zona UE.

En relación con la recomendación previa de tener registrados los correspondientes convenios de colaboración educativa con diferentes entidades, se optó por permitir al alumno, en base a sus intereses y disponibilidad, el que eligiera un centro, y a partir de ahí, se organizó el correspondiente convenio. Esto se ha mantenido durante las sucesivas ediciones y no ha ocasionado ningún inconveniente para nuestros alumnos que han referido un alto nivel de satisfacción con este aspecto.

La comunicación entre el CCMIJU y los correspondientes centros colaboradores se realiza a partir de la organización del Convenio específico, a través de la Secretaría de Postgrado, y cuando es necesario a través del coordinador de prácticas. Se le indica, además, al tutor responsable que haga llegar al coordinador de prácticas las consideraciones que estime oportunas, así como posibles incidencias al respecto. Por la experiencia hasta el momento, no hemos tenido ningún problema a reseñar y considerando la comunicación previa al inicio de las prácticas, tanto los estudiantes como los Centros colaboradores, muestran una alta disposición para el desarrollo de las prácticas de nuestros alumnos.

Hasta el momento, además, no se ha considerado ninguna situación en la que algún Centro colaborador nos haya trasladado queja sobre los alumnos, como tampoco ha sucedido lo contrario de un alumno sobre un centro colaborador concreto.

Así, nuestros alumnos valoran el acompañamiento durante el periodo de gestión, con el contacto inicial, firma del convenio para cada caso, seguimiento y control de la realización de las prácticas hasta la entrega de la memoria final de prácticas.

La participación de los colaboradores externos se ha realizado fundamentalmente a través de la tutorización de las prácticas externas o co-dirección del trabajo de fin de máster, y no se consideran en la planificación docente, dado que la normativa de la Universidad de Extremadura, en este sentido, no permite asignar carga docente oficial a personal no vinculado como profesor a esta titulación.

Para el actual curso académico, 2023-2024, se ha respondido a la obligatoriedad de cumplir con lo que establece la legislación vigente en materia de alta en la Seguridad Social para prácticas curriculares de títulos oficiales. Este aspecto, cuya reglamentación está aún por concretarse en algunos puntos, se ha llevado en colaboración directa con el Servicio de Prácticas de la UEX, con cuyos responsables se han mantenido varias reuniones de trabajo y un contacto continuado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A B C D

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- E15_1_Memoria de prácticas de alumnos_MUEyCMI 2022 2023
- E15_1_Relacion Convenios MUEyCMI 2023 2024
- E15_2_Tabla Prácticas MUEyCMI 2023 2024
- E15_3_Reglamentacion UEX Practicas Externas
- E15_4_Tabla Prácticas MUEyCMI Historico Ult Ediciones
- E15_5_Calendario Prácticas MUEyCMI UEX_2023 2024



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación utilizados en cada una de las asignaturas permiten la consecución de los objetivos planteados y una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.

Durante el curso, los alumnos superan las diferentes pruebas de evaluación de una manera satisfactoria. En ocasiones, se debe recurrir a una prueba de recuperación porque el alumno no ha superado la prueba de evaluación de la primera convocatoria, o bien porque no se ha presentado. No obstante, se trata de un procedimiento que no es reseñable, ya que todos los alumnos que han accedido a la prueba de recuperación la han superado.

De este modo, al finalizar cada asignatura teórica se realiza una prueba test, para evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos, a través de la plataforma CCMITRAINING, con una duración máxima de 45 min, aunque durante un periodo abierto para el alumno de varias horas de duración a lo largo de la tarde (con el fin de facilitar el acceso a los alumnos que vivan en otros husos horarios). No obstante, el alumno dispone de un sólo intento para realizar el ejercicio.

Las fechas de cada examen son conocidas por los alumnos y aparecen publicadas desde antes de comenzar el título, en la Web del Centro.

La Comisión de Calidad es la competente, a nivel de CCMIJU, para la revisión de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, junto con la Dirección del Título y con una continua supervisión por parte de los responsables de las asignaturas.

La organización de las prácticas comienza meses antes de su realización, pues se requiere la disposición de espacios y equipos concretos para las mismas, y se tienen en cuenta el número final de alumnos inscritos en cuanto a que se necesita conocer este dato para la organización efectiva de los puestos de trabajo.

En el caso de las prácticas de Laparoscopia, siempre se trabaja en pareja, con lo que hemos de disponer de tantos puestos como el número de alumnos dividido entre dos, y cuando queda un número impar, el puesto de soporte es cubierto por un compañero técnico del área quirúrgica.

Para las prácticas de Endoscopia, el número de alumnos puede organizarse en grupos de 2-3 personas en base al desarrollo de las prácticas, si bien todos los estudiantes realizan las mismas técnicas tanto en modelo exvivo como en modelo animal.

Por último, para el caso de las prácticas de Microcirugía y Reproducción Asistida, estas se llevan a cabo de manera individual. Debido al espacio reducido del laboratorio de RA, en algunas ocasiones, se han organizado grupos dividiendo el total de estudiantes en varios turnos, con el fin de que todos puedan replicar las técnicas de manera efectiva, aún cuando implica que el Centro asuma la duplicación de actividad.

Antes del inicio de las prácticas, se advierte al alumno de la dedicación efectiva de las mismas, señalando que se pueden desarrollar en dos escenarios diferentes: 1) centro colaborador, donde el alumno tiene un papel menos activo, pues se trabaja sobre un entorno real con casos clínicos reales donde es obligado mantener una mínima seguridad sobre la ejecución de las tareas y donde el responsable/tutor de las mismas indica el nivel de participación activa del alumno según su propio criterio ; 2) prácticas comunes en las instalaciones del CCMIJU donde el alumno toma un papel puramente activo, por ser un entorno controlado y con las condiciones de seguridad contempladas en su desarrollo.

Este hecho es importante para nosotros hasta tal punto que tenemos publicado y difundimos entre nuestros alumnos una Normativa para los Alumnos en Prácticas en las Instalaciones del CCMIJU, donde se indican una serie de puntos a seguir en cuanto a seguridad, horarios, rigor profesional, acceso y protocolo quirúrgico, etc.

Con objeto de conocer la opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios, se ha mantenido una relación estrecha con los diferentes actores (informática, administración, mantenimiento, etc...) para valorar sus impresiones y tomar las medidas oportunas cuando se ha requerido.

Los títulos y la estructura de los Trabajos Fin de Máster (tanto los profesionales, como los de investigación) son adecuados a las características del título, y las temáticas están en todo caso relacionadas con los contenidos impartidos.

Respecto a los Trabajos Final de Máster, todos ellos se han adecuado a las características del título, tras ser evaluados por diversos tribunales en las defensas de los mismos. Además, se ha establecido una breve guía para la valoración del mismo por parte del tribunal, donde se describen los criterios y puntuación razonada para cada uno de ellos. Esta guía está a disposición de los alumnos, en todo caso, para su conocimiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- E16_1_Pruebas de Evaluación por Asignatura 2023 2024
- Tabla_2_MUEyCMI_Evolución de Resultados por Asignaturas
- E17_1_Tabla TFM_MUEyCMI
- E17_2_Tabla TFMs_MUEyCMI_Historico Ult Ediciones
- EOpc1_1b_Memoria Verificada Titulo MUEyCMI_2020
- EOpc6_1_Guia Evaluacion TFM

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN CUALITATIVA

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, se determina que el título oficial universitario de Licenciado en Veterinaria se corresponde con el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Asimismo, se indica que el nivel 3 de MECES se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

Los estudiantes han progresado académicamente de una manera adecuada, pues se muestra una tasa de rendimiento elevada. Además, a pesar de que alguno de los alumnos opta por no defender el TFM en la convocatoria correspondiente a su curso académico, como se explica en este documento, tan sólo uno de los alumnos del total de las ediciones ha requerido formalizar una nueva matrícula por haber agotado las convocatorias.

Existe una clara relación entre el perfil del egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado. No disponemos de opiniones de los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre ambos perfiles. Partimos, no obstante de una base en la que la mayoría de los estudiantes ya están trabajando en el momento en que realizan el título y las técnicas aprendidas durante el mismo las practican habitualmente en su clínica diaria.

No obstante, no tenemos confirmación expresa de que la obtención del título de Máster haya posibilitado la contratación de alguno de los estudiantes de manera concreta, pero sí que varios alumnos nos han transmitido que la titulación ha sido considerada en su CV de modo muy positivo a la hora de optar a un nuevo empleo.

En un caso concreto de uno de los alumnos, su trabajo de TFM donde planteaba un estudio de mercado y un análisis de costes y amortización para la compra de un equipo, le supuso dar el paso para, finalmente, proceder a incorporar este tipo de técnicas en su clínica con alta satisfacción por parte de sus clientes, y un beneficio neto a partir del cuarto año de implantación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

E16_1_Pruebas de Evaluación por Asignatura 2023 2024 Tabla_2_MUEyCMI_Evolución de Resultados por Asignaturas E17_1_Tabla TFM_MUEyCMI E17_2_Tabla TFMs_MUEyCMI_Historico Ult Ediciones EOpc1_1b_Memoria Verificada Titulo MUEyCMI_2020 EOpc6_1_Guia Evaluacion TFM
--

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Los datos relativos a la evolución del título, se pueden seguir en la Tabla 4, la cual presenta la información relativa a todos los cursos en que se ha impartido el título. En todo caso, las tasas son razonables y acordes a otras titulaciones similares de la UEx.

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. En el primer año de puesta en marcha del Máster 2016-17, el 100% de los alumnos superaron las asignaturas en la primera convocatoria, siendo la tasa de eficiencia y de rendimiento del 100%.

En las sucesivas ediciones se ha podido analizar la evolución de las diferentes tasas con lo que hemos podido obtener datos más reales de la evolución del máster.

De este modo, acorde al OBIN_DU-017 Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso, el número de alumnos es variable en las últimas ediciones, si bien se ha conseguido en la última edición remontar la tendencia con 18 alumnos en la edición actual (2023-2024). Salvo en una de las ediciones, el número de estudiantes hombres es mayor que el de mujeres, lo que contrasta con el porcentaje de nuevas tituladas en las facultades de veterinaria de España, así como en el número de estudiantes por sexo.

En cuanto a la tasa de rendimiento, OBIN_RA-002, el número de créditos aprobados, frente a los matriculados se mantiene por encima del 80%. Al tratarse de un título con un solo curso académico, en la práctica totalidad de los casos, los alumnos que aún tienen pendiente el aprobar alguno de los créditos es por estar pendiente de la defensa de su TFM. Por otro lado, la tasa de abandono, OBIN_RA-001, no se aplicó en los primeros cursos, pero sí en la actualidad y es del 0% en todos los cursos.

Decir, no obstante, que no se ha contemplado el abandono de ningún alumno en los últimos años de la titulación.

En relación con las tasas de rendimiento y abandono, tomando en cuenta el

nivel de graduación de nuestros alumnos, OBIN_RA-004, y la tasa de eficiencia, OBIN_RA-006, podemos entender que presentan unos niveles altos y no se aprecian incidencias en este sentido. En este caso, tal y como ya se ha argumentado anteriormente, los resultados obedecen a la falta de defensa del TFM por parte de algunos alumnos. A pesar de estar trabajando sobre la organización del mismo desde el primer cuatrimestre, y de promover la elección de tema y tutor, a algunos alumnos les cuesta compatibilizar el desarrollo de este tipo de trabajos con su labor clínica diaria. Para favorecer la realización y defensa del TFM se han puesto en marcha diversas iniciativas: 1) el seguimiento constante del alumno durante todas las convocatorias; 2) la organización de talleres específicos sobre búsqueda de bibliografía, redacción de textos científicos, o lenguaje y método científico; y 3) la explicación de contenidos sobre gestión del tiempo.

La tasa de éxito por curso y asignaturas, OBIN_RA-00, arroja unos resultados donde nuestros estudiantes llegan a superar todas las asignaturas, si bien el TFM les requiere a alguno de ellos el uso de varias convocatorias. Comparándolo con los resultados de la UEX, nuestros alumnos suelen acabar el título en el primer curso académico, si bien algunos, debido a sus obligaciones laborales, requieren dedicar más tiempo por la necesidad de la defensa del TFM.

Es importante destacar que los alumnos tienen absoluto acceso a la programación de calendario con fechas de presentación y defensa de los TFM, así como las cuestiones a valorar por el tribunal, lo que les permite una mayor organización personal.

Para el CCMIJU es muy importante la valoración de nuestros alumnos sobre la organización del Centro y sobre nuestro propio personal, asumiendo que esta puede implicar opiniones varias a lo largo de todo un proceso de un año académico, con alumnos de distintos países y con inquietudes diferentes. Sin embargo, los resultados obtenidos suponen un nivel alto, o muy alto, en la mayoría de las ocasiones.

La tasa de respuesta para la última de las encuestas ha sido del 80% lo cual entendemos que se trata de una cifra importante que es razonable para el número de alumnos que tenemos. Bien es cierto que implica, por nuestra parte, reenviar el correo con la encuesta en más de una ocasión para poder llegar al mayor número de alumnos posible.

Resulta reseñable la apreciación de alguno de nuestros alumnos al respecto de

ciertos temas que se imparten en el título por considerarlos más alejados de la CMI, como así puede suponerse. Sin embargo, venimos demostrando que el punto de vista de la gestión de la i+D, la gestión de procesos, el bienestar animal, o la aplicación del método científico, por ejemplo, son materias de mucho interés y aplicación para el ámbito de la cirugía en cualquier momento. Dicho sea además, que este tipo de materias, se presentan de un modo claro en la programación docente, con anterioridad al inicio de la impartición.

Podemos observar un alto nivel de satisfacción respecto al número de profesores y a su accesibilidad para la resolución de dudas y consultas varias. Un 63% de los alumnos considera adecuado el material didáctico mientras que un 37,5% opta por que se aporte más material en formato pdf, en la mayoría de los casos, a pesar de que se indica de manera clara al inicio del curso. Quizás se podría plantear el disponer de las presentaciones en formato pdf, o resúmenes de estas de manera más generalizada, como punto a mejorar en el futuro.

Es un hecho que debido al importante número de profesores que atienden a esta titulación y el número bajo de alumnos, reportan una ratio de estudiantes por docente muy bajo, inferior a 0,30 alumnos/profesor. Esto es algo que desde el planteamiento inicial de la titulación se ha querido perseguir pues corresponde a la filosofía propia de docencia en el CCMIJU donde existe en todas nuestras actividades de formación un número muy importante de profesores frente al número de alumnos en relaciones de 2:1, o incluso de 1:1 en algunos casos.

Los alumnos estiman una alta satisfacción respecto a las instalaciones y los medios audiovisuales utilizados durante el Máster. Los quirófanos, donde se desarrollan las prácticas, cuentan con equipos y recursos a disposición de los alumnos que, en ocasiones, nos demandan poderlos utilizar de un modo más prolongado al periodo específico de prácticas.

Este es un hecho que, aunque razonable, no es posible ofrecerlo de manera extendida a los alumnos. El desarrollo de las prácticas en nuestras instalaciones supone destinar una serie de recursos muy importante que no harían viable el llevarlo a cabo de un modo más extenso. Además del personal propio que se ve involucrado en la puesta en marcha de cada una de las prácticas, se debe considerar el uso y ocupación de espacios quirúrgicos, material desechable e inventariable de alto coste, equipos que requieren de personal cualificado y el uso de modelos animales y exvivo



con los que trabajan los propios alumnos. Esto lleva a interpretar, por parte de alguno de nuestros alumnos que el Centro podría ampliar el uso que ya se hace de manera libre para los alumnos, lo cual no es posible en ningún término.

Por último, comentar que la tasa de respuesta de nuestros alumnos es bastante alta, pues intentamos que puedan dejar su opinión de una manera clara. Para el CCMIJU es una herramienta muy interesante de cara a poder tener un feedback razonable de nuestra actividad, y esa misma filosofía es la que queremos trasladar también a este título.

Todos los alumnos han sido concedores del máster a través de la Web del centro o del catálogo de actividades, aunque algunos de nuestros estudiantes ya habían realizado alguna actividad formativa en el centro. Asimismo, hay otros estudiantes que están interesados en participar en los cursos ofertados por el CCMIJU.

Por último, a través del Buzón de Quejas Sugerencias y Felicidades, los estudiantes, el personal de la Universidad y la ciudadanía en general, disponen de un sistema que les permite exponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones relativas a la actividad académica, accesibilidad de la web del título o de los servicios prestados por el CCMIJU, como Centro Adscrito a la UEx.

No obstante, hasta el momento, no se han recibido por esta vía abierta ninguna comunicación en este sentido. Sin embargo, entendemos que nuestros canales de comunicación son tantos y tan flexibles que los comentarios recibidos bien vía mail o de manera verbal se gestionan y responden de un modo automático.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Esta información está disponible en: Tabla 4_CEyCMI_Evolucion Indicadores y Datos Globales EOpc3_1_Tabla Indicadores CEyCMI 2022 2023 E01_1a_Encuesta Valoracion MUEyCMI_2016 2022

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN CUALITATIVA

A la finalización del plan de estudios, y tras superar el mismo, el alumno estará capacitado para iniciarse en la realización de la cirugía de mínima invasión aplicada a la veterinaria, a través del conocimiento de sus técnicas, instrumental y equipos específicos y aplicaciones fundamentales. Además, poseerá el conocimiento suficiente para la planificación, gestión, y desarrollo de planes de Procesos y Aseguramiento de la Calidad en entorno clínico y empresarial.

Se ha formado individualmente a cada uno de los alumnos para adentrarse en la perspectiva investigadora, pero también como eslabón necesario para un entorno de investigación pre-clínica, como posible prestación de servicio a una empresa, o dentro de un entorno universitario. Por todo ello, podrá demostrar competencias en el campo de la integración, investigación y transferencia de conocimientos en los diferentes campos de actividad profesional.

El alumno que finaliza sus estudios debe alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- .- Conocer los principios básicos del entorno quirúrgico en CEyCMI. Ergonomía, instrumental y equipos. Técnica quirúrgica y protocolos.
- .- Conocer la anatomía endoscópica y laparoscópica, las principales indicaciones de la CEyCMI, las patologías más frecuentes, su resolución y los procesos anestésicos implicados.
- .- Dominar el tratamiento médico de apoyo a las diferentes patologías susceptibles de tratamiento endoscópico y mediante cirugía de mínima invasión. Obtención y manejo todo tipo de muestras endoscópicas con su correspondiente informe.
- .- Elaboración de protocolos de actuación basados en la discusión interactiva de casos clínicos. Manejar protocolos y tecnologías destinadas a optimizar los distintos recursos de la CMI.

Según el perfil de ingreso, nuestros alumnos son principalmente profesionales en ejercicio con experiencia clínica variable, si bien en cada una de las ediciones se ha incorporado algún alumno recién titulado. Considerando la alta tasa de

empleabilidad de los graduados en Veterinaria en los años siguientes a finalizar sus estudios, nos interesa conocer la situación de partida de cada alumno, en el momento del inicio de Máster, por lo que realizamos un estudio en este sentido.

Para los alumnos que en la actualidad están cursando el Máster, en el curso académico 2023/2024, con una tasa de respuesta del 83,33%, se advierte que todos los alumnos, excepto uno, están trabajando en la actualidad, y el 100% ha trabajado en los últimos 18 meses.

Además, todos consideran que una de las motivaciones para realizar este Máster es la de mejorar su posible empleabilidad futura y que la realización de este título les va a diferenciar de otros colegas por la formación adquirida.

Por último, un 86,67% admite, además, que la realización de este Máster debería suponer una mejora en sus retribuciones salariales.

A pesar de que el perfil propio de entrada de cada alumno es el de un titulado superior, con empleo en el momento de empezar el título en la gran mayoría de los casos, como hemos podido comprobar anteriormente, nos interesa conocer el nivel de aplicabilidad y empleabilidad del Máster, una vez finalizado y pasado cierto tiempo hasta su puesta en práctica. Por ello, elaboramos, para todos los alumnos, la encuesta de Valoración del Máster CEyCMI. Información que se describe con mayor profundidad en el punto 7.3 de este documento.

Los resultados relativos a la actualización de relevancia acorde con el perfil de egreso se pueden consultar en este documento, donde se ha considerado el nivel de uso y utilidad de las técnicas propias del contenido de este título, a través de la Encuesta de Valoración del CEyCMI, realizada a alumnos egresados.

Por otro lado, para intentar tener una aproximación de la satisfacción real de los egresados, se ha recogido la opinión de todos los alumnos de los últimos años, a través de la plataforma SurveyMonkey, mediante una encuesta específica que ha arrojado una tasa de respuesta de 48,43% (31 sobre el total de 64 alumnos correspondientes a las seis primera ediciones, y no considerando las dos últimas por la naturaleza y enfoque de la encuesta).

Cierto es que, para alcanzar la tasa de respuesta cercana a la mitad de los alumnos, hemos debido enviar hasta tres recordatorios para los alumnos con el fin de

poder sumar un mayor número de respuestas. Los resultados de las mismas se resumen, a continuación:

En cuanto a la valoración general obtenida para el título es de 9,29 s/10, que representa una muy alta satisfacción en nuestra opinión, si bien 5 (7,8%) de los alumnos encuestados otorgan una nota de 7-8 s/10. Por otro lado, el 64,52% consideró que el Máster le había capacitado mucho para las técnicas que se consideran en el mismo, y además las practican de manera habitual, frente a un 25,81% que señaló que no las practica de manera habitual.

Esta cuestión tiene correlación con la siguiente donde el 96,77% de los alumnos considera que las técnicas son útiles, lo que tiene sentido a partir del interés propio de cada alumno en hacer el Máster.

Si tomamos en cuenta el nivel de práctica de las distintas técnicas, un 61,29% de los alumnos indica que Mucho, frente a un 35,48% que afirma practicarlas Regular por no tener oportunidad o no tener experiencia suficiente. Y este aspecto es clave en la formación de este tipo de técnicas avanzadas, pues es posible que un alumno se haya formado en las mismas pero luego, en su lugar de trabajo, bajo la supervisión del responsable de la clínica/hospital, este considere que no debe aún llevarlas a cabo por falta de experiencia o por una casuística baja. Sin duda, a pesar de ser un criterio ajeno a la impartición de la docencia, sí que puede implicar una desilusión del alumno sobre el título al no ver un reflejo directo en su labor diaria.

El 90,32% volvería a hacer el Máster, si bien un antiguo estudiante indica que no lo volvería a realizar, y otros dos no lo tienen claro. Del mismo modo, más del 90% de los alumnos recomendaría el título a otro colega, frente a un casi 10% que alega que el coste es elevado (1), que no se enseña lo que esperaba (1), o que requiere demasiada atención (1).

Entendemos que el coste del Máster, que implica el desembolso de una cantidad importante de dinero no sólo por la matrícula, sino por los costes de manutención y desplazamiento, además del coste de oportunidad por el tiempo que se ha de robar a la práctica clínica, es razonable y se ha ajustado a los costes de producción del mismo.

El 61,29% de los alumnos, ha cursado otras opciones similares, si bien no podemos asegurar que se trate de actividades específicas de alguna de las técnicas o de un título, tipo máster, con una carga lectiva similar. En cualquier caso, de manera bastante amplia (80%) nos considera mejor, o mucho mejor, que otros centros de



formación.	
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ	
Está disponible en: https://www.ccmijesususon.com/formacion/masteres-oficiales/ceycmi-23-24/ E01_1a_Encuesta Valoracion MUEyCMI_2016 2022 E01_1b_Resultados Encuesta CEyCMI 2022 2023 E01_2_Estudio Base Situacion Laboral_MUEyCMI_2023 2024 E03_1_Perfil de Egreso e Ingreso Alumno_MUEyCMI_2023 2024	

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN CUALITATIVA
<p>Por parte del CCMIJU, se ha elaborado una encuesta para valorar la satisfacción y el nivel de uso de conocimientos y habilidades adquiridas, transcurridos varios años desde la finalización del máster. Entendemos que esta es una herramienta oportuna para valorar la calidad y proyección real de la formación recibida por el alumno, tal y como hacemos de manera periódica con el resto de las actividades de formación que se llevan a cabo en el Centro.</p> <p>Por parte del CCMIJU, se realiza un seguimiento de los alumnos para evaluar su satisfacción con el título una vez finalizado el mismo. Si bien, el perfil de los alumnos, cuando ingresan al Máster, ya considera que están trabajando en un porcentaje por encima del 90%, con lo que la inserción laboral es muy alta.</p> <p>Es complejo, no obstante, poder correlacionar un aumento de la inserción laboral predictiva a partir de los alumnos que han cursado el Master, pues no es posible compararlos de manera efectiva con un grupo control (de alumnos que no hubieran cursado el Master) ni tampoco establecer una relación entre las opciones reales de empleabilidad, o no, de los alumnos que lo han cursado.</p> <p>Por todo ello, nos interesa conocer el uso de las técnicas, o es su caso el motivo por el que no se usan, de cara a considerar posibles modificaciones del título</p>

para mejorar este aspecto que, de por sí, es muy positivo. Existe una adecuada correspondencia entre la denominación del título publicitada y aquella incluida en la Memoria verificada.

Es cierto, no obstante, que es difícil relacionar de un modo directo la empleabilidad del alumno, su labor en su puesto de trabajo, con la formación específica recibida. Por ello, se les pregunta de un modo específico si esta formación se ha podido poner en práctica y si resulta, según su propio criterio, adecuada.

Tal y como se describe en el punto anterior el uso habitual de las técnicas que se consideran durante el título, nos permite confirmar que los contenidos que se ofertan al estudiante son acordes a la situación real que se va a encontrar a la finalización del mismo, y de hecho, si nuestros alumnos no lo practican es porque no han tenido la oportunidad de hacerlo, no porque no les resulte de utilidad.

Confiamos en la idoneidad de incorporar, entre nuestro profesorado, a profesionales en ejercicio libre de la clínica de Pequeños Animales con desarrollo y aplicación de las técnicas quirúrgicas de mínima invasión que, como se podía prever hace unos años, están siendo implantadas de un modo mayoritario en la Veterinaria.

Así, si desde el inicio de la proyección y planificación de este título, entendíamos que los actuales avances tecnológicos, las técnicas consideradas en la Cirugía Endoscópica y la Cirugía Mínimamente Invasiva eran una herramienta de diagnóstico y tratamiento en cada vez mayor número de patologías en pequeños animales y debido al amplio programa docente que ofrecen los títulos de Grado en Veterinaria, donde se han de abarcar distintos y muy variados campos de la profesión Veterinaria, la especialización quirúrgica en este campo no se ha abordado hasta ahora de un modo específico y con el tiempo suficiente para el desarrollo en el alumno de las competencias necesarias para su puesta en marcha en la clínica veterinaria.

Por otro lado, cada vez existe un mayor número de veterinarios interesados en conocer estas técnicas, por lo que el presente Máster ha considerado la faceta de adaptación a la realidad clínica veterinaria actual, con una cada vez mayor demanda de este tipo de técnicas por parte de los clientes, dueños de los animales, que anhelan equiparar los servicios ofrecidos en clínica humana, con los que se les pueda ofrecer a sus mascotas.



Por último, el programa desarrolla una serie de asignaturas orientadas a la optimización de la gestión de un centro veterinario, y a su posible explotación comercial, como empresa. Algo que, hasta hace poco tiempo, ni siquiera era considerado en la Facultad de Veterinaria. Además, el Máster dota al alumno de los conocimientos suficientes para adentrarse en la perspectiva investigadora, desde un punto de vista individual, pero también como eslabón necesario para un entorno de investigación pre-clínica, como posible prestación de servicio a una empresa.

Algo a considerar es la vinculación del Centro a la Oficina de Orientación Laboral de la Universidad de Extremadura, pues a pesar del perfil de la mayoría de nuestros alumnos, algunos podría estar interesado en participar en alguna de la cartera de servicios que ofrece esta entidad como son la de Orientación individual, Itinerario, o cursos y talleres de interés.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA	A B C D
------------------------------------	----------------

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

E18_1 Informe Estudios de Inserción y Aplicabilidad

E01_2_Estudio Base Situacion Laboral_MUEyCMI_2023 2024
--